

Guayaquil, 12 de Abril del 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA TECSEGURIDAD**



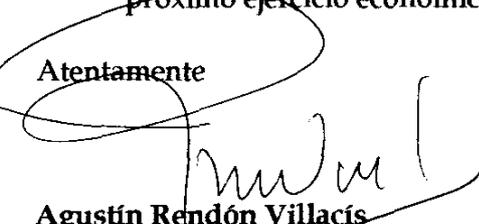
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre del 1992, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Seguridad y Vigilancia Tecseguridad, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal del 2009, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. La Administración augura éxitos para este año 2010 y seguros de poder alcanzar las metas propuestas.
5. Se recomienda a la Junta continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico.

Atentamente


Agustín Rendón Villacís
Gerente General
Tecseguridad